



2024/6535

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“15. DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD. 3º TRIMESTRE 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto, punto tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se da cuenta de informes trimestrales de cumplimiento de plazos previstos para el pago de las obligaciones del Ayuntamiento.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
08/11/2024	
Carlos Alberto Caramés Luengo	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
08/11/2024	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	66a9e93f4875457ead99062ef00759b3001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	